



Normativa de envío de comunicaciones

Fecha límite de admisión: 16 de abril de 2021 a las 23.59 horas.

A. Normas Generales

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos o jornadas.
2. Se limita a **10 el número máximo de firmantes por comunicación y a 4 para los casos clínicos**, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en las Jornadas antes del **29 de abril de 2021**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **16 de abril de 2021 a las 23.59 horas**.
5. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en las Jornadas, así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
9. Se admitirán Casos Clínicos.
10. Se diferenciarán las comunicaciones presentadas en 2 categorías o áreas: **Médico de Familia y Médico Residente**, que podrán ser presentadas como Comunicación Oral.
11. Se limitan a **dos** las comunicaciones expuestas por defensor en las Jornadas.
12. Serán defendidas públicamente aquellas comunicaciones de cada modalidad seleccionadas por el Comité Científico.
13. Aquellos proyectos de investigación que lleguen de estudios de SEMERGEN no obstarán a premio.
14. SEMERGEN se reserva el derecho de publicar los resúmenes de las comunicaciones presentadas a sus congresos y jornadas en publicaciones de la sociedad, el envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior.
15. La organización se reserva el derecho de publicar los premios y reconocimientos que se entreguen en el marco de las Jornadas. En dicha publicación figurarán los nombres de los autores de las publicaciones que determine la organización.

B. Contenido y formato de los trabajos

1. Los resúmenes deberán constar de:

AUTOR/ES: Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación o Caso Clínico y co- autores. No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.).

TÍTULO: conciso. En tipo oración (no se admitirán títulos en mayúscula), sin abreviaturas.

CONTENIDO

- A. Las Comunicaciones deberán contener en su estructura:

- **OBJETIVOS**
- **METODOLOGÍA**
- **RESULTADOS**
- **CONCLUSIONES**
- **PALABRAS CLAVE**

- B. Los Casos Clínicos deberán contener en su estructura:

- **DESCRIPCIÓN DEL CASO:** Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
- **EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
- **JUICIO CLÍNICO:** Presente.
- **DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL:** Con las principales patologías o entidades relacionadas.
- **COMENTARIO FINAL:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
- **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver.



2. El texto deberá tener un máximo de **250 palabras en el caso de las Comunicaciones y 500 palabras para los Casos Clínicos**. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
3. Es **indispensable indicar especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad**.
4. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
5. **Todas las comunicaciones serán defendidas en formato oral**.
6. Habrá que indicar de forma obligatoria si su Comunicación o Caso Clínico se presenta a la categoría de **Médico de Familia**, en las que el primer autor o el defensor sea Médicos de Familia o bien a la categoría de **Residentes**, para las Comunicaciones o Casos Clínicos en los que el primer autor o defensor sean Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria. El Comité Científico puede cambiar dicho destino tras su evaluación si lo considera oportuno.
7. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.

C. Procedimientos de presentación

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página <https://interautonomicosemergen.com/>, siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico a la siguiente dirección: comunicaciones@interautonomicosemergen.com

No se aceptarán resúmenes por correo electrónico, fax o por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo.

D. Presentación de las comunicaciones

1. Los autores de las comunicaciones aceptadas enviarán un video con su presentación en el plazo indicado en el correo de aceptación del trabajo y estos videos estarán expuestos durante todo las Jornadas en el Aula Virtual, ubicada en la sala de Comunicaciones en el Palacio Virtual.
2. La presentación de las comunicaciones orales se realizará en video con una duración máxima de 5 minutos.
3. Los videos tienen que estar en formato mp4, con una resolución adecuada, lo ideal es 1080 en formato horizontal. Los tamaños de los archivos no deben de pasar de 30MB. Los videos se cargarán a través del Área Personal, que se habilitará una vez aceptado el trabajo.
4. El video de defensa de las mejores comunicaciones se proyectará el último día de las Jornadas durante el acto de clausura y entrega de premios.

E. Premios

Quedan establecidas las siguientes categorías de premios en el congreso:

Premio a la mejor Comunicación: 400€

Premios a los mejores Casos Clínicos:

- **1º premio valorado en 400€**
- **2º premio valorado en 250€**
- **3º premio valorado en 150€**

Nota 1: Los premios previstos, o alguna de sus categorías para esta edición, podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno o destinar la cantidad a otra categoría de premios.

Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.

Nota 3: La entrega de premios se efectuará en el acto de clausura del congreso, por lo que se ruega asistan al mismo ya que se ahí se notificarán los ganadores.